



Comisión Nacional de
Disciplina Judicial
Secretaría Judicial

EDICTO

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL**

HACE CONSTAR

QUE DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO 110010102000201803551 CONTRA **LUZ BETTY REYES DUARTE- FISCALIA PRIMERA DELEGADA ANTE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA**, SIENDO DENUNCIANTE DE OFICIO-FISCALIA SEGUNDA DELEGADA ANTE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA -, CON FECHA VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), SE DICTÓ AUTO QUE ORDENO SE DÉ ESTRICTO CUMPLIMIENTO AL AUTO PROFERIDO EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2020, DICTADO DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO, EN EL CUAL SE ORDENÓ DAR APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA EN SU CONTRA, EN CONDICIÓN DE FISCAL SEGUNDA DELEGADA ANTE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

PARA NOTIFICAR A **LUZ BETTY REYES DUARTE- FISCALIA PRIMERA DELEGADA ANTE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA**, SE FIJA EL PRESENTE EDICTO POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS, HOY 08 DE NOVIEMBRE DE 2021, A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

EMILIANO RIVERA BRAVO
Secretario judicial

CERTIFICO QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIÓ FIJADO DESDE EL DÍA QUE EN EL SE INDICA, HASTA HOY 10 DE NOVIEMBRE DE 2021, A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M.)

ELABORÓ: SANDRA MILENA LOPEZ MARTÍNEZ
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

REVISÓ: PAULA CATALINA LEAL ALVÁREZ
ABOGADO GRADO 21

EMILIANO RIVERA BRAVO
SECRETARIO JUDICIAL

NÚMERO DE RADICACIÓN 110010102000201803551 00
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SALA JURISDICCIONAL
DISCIPLINARIA



Comisión Nacional de
Disciplina Judicial
Secretaría Judicial

EDICTO

**EL SUSCRITO SECRETARIA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL**

HACE CONSTAR

QUE DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO 110010102000201702203
CONTRA NEYLA TRINIDAD ORTIZ RIBERO - MAGISTRADA DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE BUCARAMANGA SALA CIVIL FAMILIA, SIENDO
DENUNCIANTE MILDRED QUINTERO HERNANDEZ, CON FECHA DOCE (12)
DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), SE DICTÓ AUTO POR MEDIO
DEL CUAL SE RESUELVE ABRIR INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA CONTRA LA
DOCTORA NEYLA TRINIDAD ORTIZ RIBERO, EN CALIDAD DE MAGISTRADA
DE LA SALA CIVIL - FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA.

PARA NOTIFICAR A NEYLA TRINIDAD ORTIZ RIBERO, EN CALIDAD DE
MAGISTRADA DE LA SALA CIVIL - FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE
BUCARAMANGA, SE FIJA EL PRESENTE EDICTO POR EL TÉRMINO DE TRES
DÍAS, HOY 08 DE NOVIEMBRE DE 2021, A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

EMILIANO RIVERA BRAVO
Secretario judicial

CERTIFICO QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIÓ FIJADO DESDE EL DÍA
QUE EN EL SE INDICA, HASTA HOY 10 DE NOVIEMBRE DE 2021, A LAS CINCO
DE LA TARDE (5 P.M.)

ELABORÓ: SANDRA MILENA LÓPEZ MARTÍNEZ
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

REVISÓ: PAULA CATALINA LEAL ALVÁREZ
ABOGADO GRADO 21

EMILIANO RIVERA BRAVO
Secretario judicial

NÚMERO DE RADICACIÓN 110010102000201702203 00
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SALA JURISDICCIONAL
DISCIPLINARIA